RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA DE LA OBRA "PROYECTO PARQUE DEPORTIVO EN EL ESTADIO INSULAR". (C.C. 1450)

Una vez concluido el plazo de presentación de la documentación del concurso público mediante procedimiento abierto del "Proyecto Parque Deportivo en el Estadio Insular" el 15 de septiembre de 2014, la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante GEURSA) procedió a la apertura del sobre A el 26 de septiembre de 2014 y el 1 de octubre de 2014, a la apertura del sobre B, resultando la oferta más ventajosa la presentada por la empresa "CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, SL"

La consejera de GEURSA doña Marina Más Clemente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2013, solicitó a la empresa "CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, S.L." la documentación prevista en el artículo 151.2 del TRLCSP y tras haber cumplimentado dicha empresa lo exigido en el mencionado artículo 151.2 del TRLCSP, **resuelve:**

Adjudicar la obra "PROYECTO DE PARQUE DEPORTIVO EN EL ESTADIO INSULAR" a la empresa CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA, S.L., por un importe de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (1.476.360,00 €), con el IGIC tipo "O".

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de octubre de 2014

SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
C.I.F.: A-35660844
P.P.

Marina Más Clemente
Consejera de GEURSA

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1554, folio 59, Sección 8, Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 , 4ª planta
Tel. 928 446 600.- Fax. 928 333 105
35003 - Las Palmas de Gran Canaria